

Más de 190 espacios libre de humo de tabaco ha certificado Salud de BCS



FOTO: Salud de BCS.

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de su programa de “Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco”, la Secretaría de **Salud de BCS** ha certificado a 195 instituciones, tanto públicas como privadas, así como organizaciones comprometidas con el cumplimiento de la legislación para el control de este producto que genera diversas afectaciones al organismo, señaló la secretaria de **Salud, Zazil Flores Aldape**, al encabezar la ceremonia conmemorativa por el **Día Mundial Sin Tabaco 2024**.

La actividad se desarrolló en el auditorio de Ciencias Sociales de la **Universidad Autónoma de Baja California Sur**, con la presencia del rector, **Dante Salgado**, donde la servidora pública destacó que mediante esa estrategia se recuerda a las

dependencias públicas y empresas la importancia de acatar las disposiciones previstas por el Reglamento de la Ley General para el **Control del Tabaco** que entró en vigor en enero de 2023 para proteger la salud de las personas no fumadoras.

En esta ceremonia que se efectuó con la participación de alumnas y alumnos de sexto grado de la primaria Víctor Hugo, destacó que mediante ese programa, el cual es coordinado por la Red Estatal de Salud Mental y la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (**COEPRIS**), realizan visitas programadas a diversos establecimientos para sensibilizarlos que la ley prevé diversas sanciones para quienes infrinjan este reglamento de establecer que todo centro de trabajo debe ser libre de humo de tabaco.

En la interacción que tuvo con las y los educandos, **Flores Aldape** sostuvo que esa normatividad, que busca proteger su salud de los diferentes efectos nocivos que ocasiona el **cigarro**, prevé también que las escuelas de todos los niveles educativos y las unidades del transporte público sean libres de humo de tabaco, al señalar que cuando haya incumplimiento de esto debe reportarse a la autoridad más cercana o bien, comunicarse a los número 800 033 5050 de **COFEPRIS** y 800 911 2000 de la línea de la vida.

Finalmente, reiteró el llamado a las y los menores de edad para que tomen conciencia de las graves repercusiones que tiene ese producto en la salud de las personas, de tal manera que tengan la capacidad de tomar decisiones favorables para su bienestar cuando alguien los incite a consumirlo.